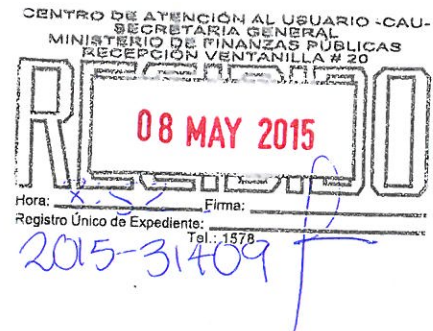


Guatemala, 06 de mayo de 2015  
Ref. No. 203-2015-COG-GG-jdl

Licenciado  
**Dórvál Carías**  
**Ministro de Finanzas Públicas**  
Presente



Distinguido Señor Ministro:

En cumplimiento al Artículo 17 Quáter del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, el Comité Olímpico Guatemalteco adjunta, el Informe de Seguimiento especial del gasto del Primer cuatrimestre que identifica las estructuras presupuestarias que se asocian a los temas de cada uno de los "clasificadores temáticos" a que hace referencia el artículo en mención, en función de la naturaleza del qué hacer Institucional.

Cabe mencionar que dicho Informe se envió de manera digital, siguiendo las instrucciones del Ministerio de Finanzas Públicas, el cual indicó que las plantillas deben enviarse al correo siguiente: [informeslop@minfin.gob.gt](mailto:informeslop@minfin.gob.gt).

Es importante mencionar, que en el avance físico reportado por las Unidades Administrativas sustantivas, se refleja en base a la cantidad de unidad de medida "reprogramada", derivado de que se hicieron los análisis correspondientes y se realizarán modificaciones de metas físicas en el Sistema de Contabilidad Integrado.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted,

Atentamente

**Lic. Gerardo Estrada Mayorga**  
Gerente General



c.c.: Archivo